

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

165**MADRID NÚMERO 5***Rectificación*

En el anuncio “(03/15.332/10)”, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 102, de fecha 30 de abril de 2010, página 453, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

Donde dice: “a fin de que comparezca el 6 de junio de 2010, a las once horas (...)”. Debe decir: “a fin de que comparezca el 6 de julio de 2010, a las once horas (...)”.

Madrid, a 5 de mayo de 2010.

(03/17.735/10)